

Ambato, 01 de Septiembre del 2009.

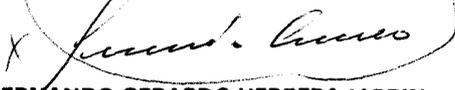
Señora
VANESSA ALEXANDRA VELA ROBALINO
Presente

Estimada Señora:

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegida para que se desempeñe en el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía **IMPORTADORA, PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA ONYXPINTURAS S.A.**, por un período de DOS AÑOS, para que ejerza las facultades señaladas en la Ley y los estatutos.

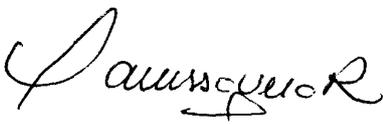
La compañía **IMPORTADORA, PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA ONYXPINTURAS S.A.**, se constituyó mediante escritura pública en la Notaria Octava del Cantón Ambato, ante el Dr. Franklin Villalva Espinoza, el seis de Agosto del Dos Mil Nueve, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, el 26 de Agosto del 2009, bajo el número quinientos noventa y seis (0596), anotado en el Libro Repertorio con el Nro. Dos mil quinientos seis (2506).

Atentamente,


FERNANDO GERARDO HERRERA JARRIN
GERENTE
C.C. 170379767-8

Ambato, 01 de Septiembre del 2009

Yo, **VANESSA ALEXANDRA VELA ROBALINO**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía Nro. 180206003-6, con domicilio en la Avenida Los Guaytambos 12-34 y las Piñas, perteneciente a la parroquia Atocha - Ficoa, del cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía **IMPORTADORA, PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA ONYXPINTURAS S.A.**, y prometo cumplir a cabalidad mis funciones.


VANESSA ALEXANDRA VELA ROBALINO
C.C. 180206003-6

NOMBRES Y APELLIDOS: Vanessa Alexandra Vela Robalino.

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

DIRECCION: Avenida Los Guaytambos 12-34 y las Piñas, perteneciente a la parroquia Atocha - Ficoa, del cantón Ambato, Provincia de Tungurahua.

CEDULA DE CIUDADANIA: 180206003-6

Razón: Queda inscrito con el N° ~~0628~~
el presente nombramiento en el Registro Mercantil
Ambato. 03 SET. 2009

EL REGISTRADOR

Dr. Hernán Palacios Pérez
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON AMBATO